

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Informaciones comentadas

Los dominios que España abandona

Con nuestro idioma, con nuestra tradición, con nuestras enseñanzas del pasado y con la influencia de nuestros escritores se ha creado en América una cultura; una cultura, en la que, en realidad, no se advierte el tajo dado en ella por la sucesión ni por las iras desatadas en las guerras de independencia ni por los rencores que las siguieron. A pesar de influencias posteriores de otros pueblos, como Francia, que se quiso erigir en directora espiritual y literaria de Sur América, la literatura siguió en aquellas naciones siendo española, moldeándose en un crisol hispánico, por sus modos, su temple, su espiritualidad y, a la vez, su intenso realismo y su sentido popular.

Esta cultura era, como el idioma en que se expresaba un territorio de la hispanidad, sin dominio político, sin imperialismos soberbios, sin codicias de mercaderes, de pura fraternidad y desinteresada convivencia. Y he aquí que España ha ido abandonando ese dominio y dejándolo entregado a influencia extrañas. Mientras que en España nuestra política del libro, la única que tenemos, se ha residenciado en el Ministerio de Comercio—esto es, que es la política del libro-mercadería—, en la Biblioteca del Congreso de Washington, que tiene la categoría de biblioteca nacional de los Estados Unidos, se ha constituido la "Inter-American Bibliographical Association", que cuida de recopilar en índices bibliográficos cuanto se imprime en las Repúblicas hispánicas y cuanto se relaciona con ellas, sea cualquiera el idioma en que se hayan impreso los libros y opusculos y los artículos e informaciones de revistas y diarios. Y no sólo realiza este trabajo, sino que lo divulga en listas semanales que hace publicar en los periódicos de los Estados Unidos y en cuantos puede de las demás Repúblicas americanas.

He aquí otra institución semejante: la organizada en la Universidad famosa de Cambridge, con el nombre Harvard Council on Hispano-American Studies, en la que cooperan profesores de las Universidades de Stanford, Washington, Chapel Hill y Berkeley. Debo a la generosidad de Mr. Ford, director de esta institución, tres de los libros que lleva publicados: "Bibliografía de la Poesía mexicana", "Bibliografía literaria del Ecuador" y "Bibliografía literaria de la República Argentina".

Son estos los tres últimos libros aparecidos. Anteriormente han aparecido las bibliografías de la producción literario o de Bellas Letras del Uruguay, Santo Domingo, Puerto Rico, Brasil, Perú, Cuba, Bolivia, Repúblicas centro-americanas, Panamá, Venezuela y Chile. Además, ha publicado una bibliografía de Rubén Darío, otra de la literatura hispano-americana en los Estados Unidos y, finalmente, otra de la novela mejicana. En suma, diez y ocho volúmenes, que son el compendio de toda la literatura española en América; índice valiosísimo para su conocimiento y guía necesaria para su estudio. Diez y ocho volúmenes impresos en español por manos extranjeras; diez y ocho volúmenes, en que las más bellas flores del ingenio hispánico han sido cuidadas, reveladas, conservadas por bibliógrafos extranjeros. Yo no creo que, espiritualmente, fuera más trascendental ninguna de las renunciaciones que firmaron los virreyes y los generales españoles, cuando de territorio en territorio nos ausentamos del continente colombiano.

Forzosamente hemos de compa-

rar esta labor de las Universidades yanquis, cooperando en la iniciativa de la Harvard, con lo único que se ha hecho en España, en esta obra de convivencia intelectual, espiritual y filológica en aquel te-

ca de que se tenían aquí noticias, y si no estaba la bibliografía americana completa, debía culpárse de ello a los impresores y editores americanos, que no habían enviado las informaciones que reiteradamente desde Madrid se les habían pedido. Hubiera sido indisculpable la ignorancia de los escritores argentinos, si puestos a buscar un "Catálogo" de estos en Buenos Aires no sucediera que no estaba en ninguna biblioteca privada ni particular ni en ninguna librería lo conocían y tenían a la venta, pareciendo un ejemplar, al cabo,

en Sagunto, como de uso corriente, y con el significado que la malicia popular habíale atribuido cuando la vió estampada en los carteles:

Relliscar-resbalar.—V. B. C.

LAS PROVINCIAS

Teléfs. 12.520 y 13.897

Para la Federación Sindical de Agricultores Arroceros

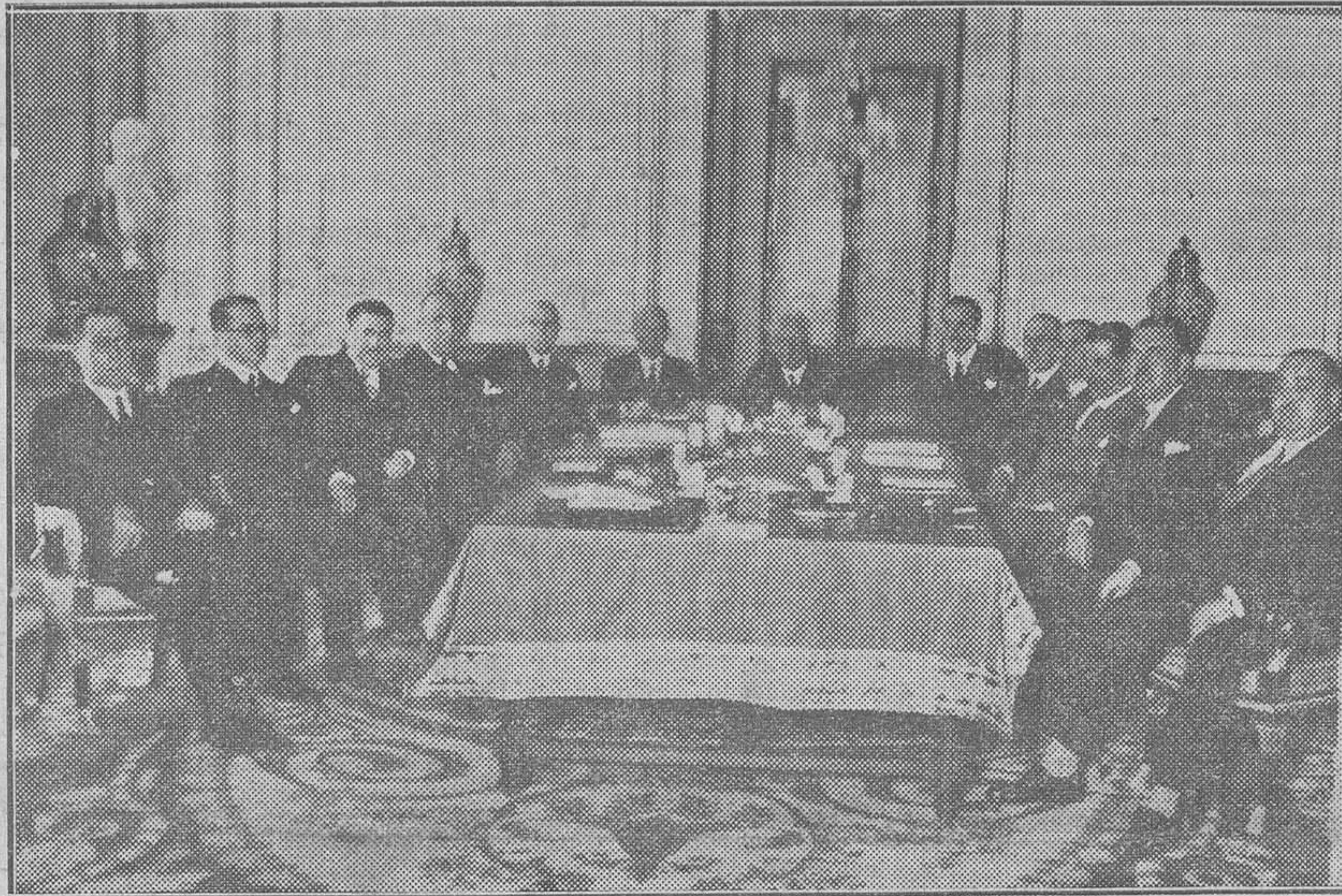
LOS DESACIERTOS DEL PLIEGO DE ARRIENDO

Nació la Federación Sindical Arroceros en momentos difíciles, y precisamente por ello no hemos querido dificultar su actuación usando de nuestro legítimo derecho de crítica.

Todas las organizaciones, y más las de carácter agrícola, necesitan de una actuación desinteresada de cuantos las integran; verdadero apostolado que ponga a sus dirigentes a cubierto de los inevitables ataques de los intereses lastimados. Tocante a esto, cuanta minuciosidad administrativa se emplee será poca, pues las obras de carácter agrícola en período de crisis, han de demostrar que suprimen los gastos evitables, y se reemplaza con el esfuerzo de quienes la integran el gasto admisible en una sociedad mercantil; se reemplaza en lo posible.

Hemos publicado el anuncio del pliego de condiciones para el arriendo de cobranza del gravamen sobre el arroz cáscara, inserto en toda la prensa valenciana, y este ingreso nos ha dolido por ser perfectamente evitable para la organización arroceros, pues sentimos que se malgastase el caudal tan trabajosamente reunido, en finalidades que no podemos comprender. Este desacierto supone una pérdida de varios miles de pesetas para el caudal propiedad de todos los agricultores arroceros.

Si la Federación Sindical, a pesar de su tinglado burocrático, se considera incapaz de recaudar por administración el impuesto sobre el arroz cáscara, habremos de aceptar como mal necesario que este servicio lo preste gente extraña a la Federación; lo que no pue-



El Consejo de Ministros celebrado en La Granja, presidido por el señor Alcalá Zamora. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

rritorio, que debiéramos tener por nacional, de la cultura hispánica. Con un natural propósito mercantil, las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona, emprendieron la publicación de un "Catálogo general de la Librería española e hispano-americana". Se titula la obra así y expresa concretamente su calidad de catálogo de librería, donde entran ahora por orden de autores, todos los libros impresos desde 1901 a 1930. Queda fuera de este Catálogo toda la cultura, anterior al siglo actual y, en cambio, se españolizan, como si fueran fruto del ingenio hispánico, todas las obras que se han traducido al castellano durante ese período, y que prueban en su mayor parte, la inferioridad de la cultura española, que necesita apelar a la traducción, no ya de obras de superior concepción literaria o de estudios e investigaciones novísimos o intensísimos, sino a novelas baladies, a ensayos mediocres y a tratados vulgares. De cada veinte traducciones que se publican en España, costándole al editor un misérrimo derecho de reproducción, apenas uno o dos se autorizarían en una República medianamente ordenada y que cuidara del bienestar y del decoro de los escritores nacionales.

En un puro orden mercantil, en una concepción meramente editorial, la empresa acometida por las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona es considerable y plausible. Por derivación, prestaría un indudable servicio a la cultura, si se estuviera imprimiendo este "Catálogo" en más numerosa tirada y se divulgara, prodigándolo de modo que estuviera su manejo al alcance de cuantos hispanos leen y consultan libros. Yo he referido ya que los escritores argentinos no se habían enterado de que las Cámaras del Libro españolas tenían en tren de publicación este "Catálogo" y de que se incluían en sus páginas, par a par de los libros españoles, y con igual consideración, todos los libros impresos en Améri-

intenso y olvidado en el despacho del representante de una casa editorial madrileño-barcelonesa.

Y, acaba aquí, en este empeño puramente mercantil en este aspecto de papel impreso, que acompaña naturalmente a la obra de la cultura, en esta españolización de cuanto se traduce sin crítica y sin selección, la obra que realiza España. Se parece mucho a la de las Escuelas de Comercio de Polonia, que han establecido cátedras de español para meter más cómodamente en América sus emigrantes y sus viajeros de comercio y sus mercaderías, cooperando en la titánica obra de desespañolizar a América, con la herramienta de nuestro propio idioma...

Al lado de esto, qué abnegación, qué espiritualidad, qué política cultural tan insigne la de estas bibliografías, que suplantando o arrebataando el deber de España están publicando aquellas instituciones, que cité, de los Estados Unidos.

DIONISIO PEREZ

EL IDIOMA VALENCIANO

Recogiendo fichas

RENTELES.—Se usa casi siempre en plural, pues se llaman así unos pequeños mosquitos que se presentan en masa a las horas de sol, en el período más caluroso del día, sobre las tierras arrozales. Estas masas de mosquitos que no pican, se llaman así en la Ribera del Júcar.—J. de F.

RELLISCAR.—No hace mucho, fué estrenada en Apolo de Valencia, una obra que se titulaba "La reina ha rrelliscat". El sentido malicioso que se dió al título permitió adivinar su significado, pero no se consideró la palabra en cuestión, como del acervo valenciano.

Algún tiempo después la oímos



Los consejeros de la Generalidad, señores Gassols y Esteve, al salir del Palacio de la Presidencia, de saludar al señor Samper. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Conclusiones de la IV Asamblea de la Confederación de Padres de Familia

En las reuniones de la IV Asamblea general de la Confederación Católica de Padres de Familia, celebrada últimamente en Covadonga, se aprobaron las siguientes conclusiones:

ENSEÑANZA CATOLICA. REGIMEN CONCORDADO.— Toda la enseñanza debe ser católica, porque es la única religión verdadera. En este sentido, la Confederación de Padres de Familia propugna una enseñanza informada por un espíritu educativo enlazado con la tradición española y sometida en el aspecto religioso a la doctrina católica. Aspiramos a un régimen de justicia, en el que se respete el inalienable derecho de los padres a educar a sus hijos y, al propio tiempo, el Magisterio divino de la Iglesia; un régimen escolar concordado, en virtud del cual la jerarquía eclesiástica ejerza su vigilancia en la enseñanza.

Un régimen en que se respete la libre docencia de las Congregaciones religiosas, consecuencia ineludible del derecho de los padres a elegir a los maestros de sus hijos. Un régimen, en suma, en que el Estado se limite a ejercer su función supletoria según los principios cristianos, en armonía entre el Poder público y la Iglesia, en consonancia con la doctrina expuesta en las encíclicas de León XIII y Pío XI.

LA INICIATIVA SOCIAL.— Aspiramos a una organización de la enseñanza, en virtud de la cual todas las iniciativas de las instituciones sociales, así como de las entidades de derecho público encuentren cauce adecuado e incluso protección para lograr, con sus esfuerzos al servicio de la cultura de España, un mejoramiento de nuestras instituciones docentes.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.— Si el Estado se declara incapaz de servir la unidad espiritual con una enseñanza pública inspirada en los principios católicos y en la tradición española, debe, por elemental justicia distributiva, que practican gran número de pueblos cultos, reconocer la libertad de enseñanza y distribuir proporcionalmente los presupuestos de Instrucción pública.

COEDUCACION.— Fundados en razones psicológicas, morales, sociales y de orden técnico, pedimos una enseñanza adecuada a cada sexo. Debe derogarse inmediatamente el sistema de coeducación, vigente en Normales Institutos y escuelas primarias.

CORRELACION ENTRE LOS DISTINTOS GRADOS DE ENSEÑANZA.— La actual separación entre la enseñanza primaria y se-

de aceptar un espíritu sereno es que se prepare un pliego de condiciones de arriendo, desatinado económicamente en cuanto a la defensa de los intereses de la colectividad arrocera.

Si el lucro del arrendatario naciera unido al mayor beneficio de los intereses arroceros, podría aceptarse; pero un arriendo a todo evento, no, y menos con la cláusula 16 que cubre el riesgo del arrendatario, y parece nacer con deso amparador, y no precisamente del agricultor.

Las escalas señaladas como tipos de licitación, nos hacen temer no se cubra el arriendo totalmente, y es evidente que esto no puede prosperar, si se limita a un escaso número de pueblos; esto sería tanto como mantener en marcha la costosísima máquina de cobranza, que representan los Sindicatos, y que el arriendo se limite a unos pocos lugares y unos cuantos arrendatarios.

En sucesivas notas continuaremos estudiando el pliego de condiciones, que entendemos debe ser anulado.

cundaria, y de ésta con la universitaria, es absurda pedagógicamente. Unas disposiciones legislativas adecuadas señalarán la correlación que entre ellas debe existir.

ORGANISMO NACIONAL DE EDUCACION. CONSEJOS ESCOLARES.— Las instituciones oficiales y privadas de enseñanza deben agruparse en un organismo nacional de educación. Los actuales consejos locales, provinciales y regionales se considerarán como organismos de dicha corporación, que será coronada por un gran Consejo que sustituya al actual de Cultura.

En todos estos consejos y en el Organismo que propugnamos, deberán estar representados los centros oficiales y privados de enseñanza y las Asociaciones de Padres de Familia, que cuenten con un número determinado de socios prescritos por una ley.

CONGRESOS PEDAGOGICOS.— Creemos necesaria la organización de congresos pedagógicos anuales, para tratar del aspecto técnico de la enseñanza, con la preocupación, además, de formar verdaderos grupos selectos preparados técnicamente de modo irreprochable, que hagan sentir sus decisiones en los problemas de carácter nacional. Formar profesorado en todos los órdenes es obra de urgencia ineludible.

CONCLUSIONES SOBRE ENSEÑANZA PRIMARIA:

1.º Es necesario una reforma del plan de estudios vigente en las escuelas normales y, mientras subsista, debe abolirse la coeducación y la limitación de matrícula.

2.º Es urgente publicar normas didácticas para la escuela primaria oficial, donde se recoja toda la compleja y variada manifestación del alma española.

3.º El Estado debe reconocer la personalidad a las instituciones de enseñanza privada.

4.º Apoyamos efusivamente las mejoras económicas del Magisterio oficial y privado y todo cuanto tienda a su mayor elevación cultural y moral para el desempeño de su importante obra educativa. Los actuales internados Manjón y Divino Maestro marcan, con otros, una ruta segura de actuación.

5.º La Confederación se preocupa con vivo interés de los niños que reúnen relevantes aptitudes intelectuales y morales que no pueden desenvolverse por falta de medios económicos, y pide al Estado medidas eficaces para apoyarlas, y a las Asociaciones católicas, especialmente a las de Padres de Familia, que doten becas para su adecuada formación técnica.

6.º Aumentar la preocupación hacia la escuela primaria, es trascendental. Las obras "post" y "circum-escolares", complementan la labor educativa, y en este sentido, necesariamente, las instituciones "post-escolares" deben, con toda intensidad, procurar el esfuerzo unido de los educadores. La Asamblea señala los entusiastas esfuerzos de las Congregaciones religiosas y de algunas de sus asociaciones y pide al Estado articule una enseñanza profesional, ampliación de la primaria, práctica, eficaz y amoldada a los distintos medios regionales españoles como forma de elevar la cultura de nuestras clases obreras, rurales y urbanas.

CONCLUSIONES SOBRE SEGUNDA ENSEÑANZA:

1.º Aspiramos a una Segunda enseñanza que, lejos de cumplir una misión de tipo instructivo, represente un grado de la formación de la voluntad, de la inteligencia y de la sensibilidad, y que, por su tendencia social y patriótica, capacite para la vida humana.

2.º Es imprescindible, no sólo la instrucción religiosa necesaria para toda interpretación de las ciencias y de la historia de la cultura

en general, sino la educación religiosa que permita confirmar el principio de que el buen católico es el mejor ciudadano.

3.º Nos declaramos partidarios de una Segunda enseñanza sostenida por estos principios:

- a) Procedimiento cíclico o gradual.
- b) Tendencia humanística.
- c) Supresión del sistema de exámenes, sustituyéndolos por uno o dos de madurez.

LA UNIVERSIDAD. CONCLUSIONES QUE LA ASAMBLEA ELEVA A LOS PODERES PUBLICOS:

1.º Exigencia indispensable para que la Universidad pueda desarrollar su misión es la de que ella misma seleccione sus alumnos. En este sentido la Asamblea solicita del Ministerio de Instrucción pública el establecimiento en plazo inmediato, preferiblemente para el próximo Octubre, de una rigurosa prueba de ingreso en la Universidad.

2.º La Asamblea aplaude la reforma que lentamente se viene operando en el sistema de selección del profesorado, merced a las correcciones en el método de la oposición, la importancia dada a la práctica anterior del Magisterio, etcétera. Este progreso debería continuar en el sentido de que el grado de doctor o—adecuadamente reorganizados sus estudios—atribuyese la "licencia docente" y en el de que la elección de los catedráticos encargados de las enseñanzas complementarias fuesen nombrados mediante llamamiento hecho por la Universidad a personas pertenecientes a los otros grados de la docencia. El acuerdo de llamamiento debería reunir un quórum elevado fijado por la ley, en las juntas de Facultad. Por ahora, este sistema no debería aplicarse a la provisión de las cátedras numerarias.

3.º La Asamblea aprueba como principio fundamental del programa de la Confederación, el de autonomía universitaria. Esta, que abarcaría los tres aspectos: didáctico, económico y disciplinario, debería irse concediendo progresivamente a las Facultades que lo solicitaran y llevasen condiciones mínimas establecidas en una ley. El Ministerio, oído el Consejo de Cultura, podía retirar a las Facultades o Universidades dicho régimen cuando la experiencia lo aconsejase.

4.º La misión esencial de la Universidad es la formación y educación humanística de sus discípulos. Por tanto, el régimen actual de excesiva especialización debe desaparecer. La Asamblea estima que para la obtención del título de licenciado en cualquiera de las Facultades, debe exigirse al alumno que acredite un minimum de cultura, que la propia Universidad debe determinar.

Debe distinguirse entre la colación de los títulos académicos y profesional. El primero corresponderá a la Universidad; el segundo, a comisiones constituidas por representaciones del Estado, la Universidad y la profesión.

5.º La enseñanza toda debe basarse en la unidad espiritual que deriva de la cooperación de la familia, la Iglesia y el Estado, pero en tanto que la actual organización universitaria, propia del Estado liberal subsista, debería establecerse un sistema de dualidad o multiplicidad de cátedras para las asignaturas de carácter fundamental.

A este fin aparte de otorgar al alumno una cierta flexibilidad tutelada en la ordenación de su plan de estudios, cualquier catedrático debería poder explicar, con autorización de la Junta de Facultad, y con validez oficial, cursos de materias afines a la disciplina de que es titular.

6.º De la formación superior universitaria no puede estar ausente la cultura religiosa. La

Ateneo Mercantil de Valencia

CONCURSO PARA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO SOCIAL

Se abre un Concurso para la construcción del nuevo edificio destinado a Ateneo Mercantil de Valencia sobre un solar de unos mil cien metros cuadrados de superficie, situado entre la plaza de Emilio Castelar y calle de Moratín de esta ciudad, cuyo presupuesto de obras importa dos millones cuatrocientas mil pesetas.

En la Secretaría de dicho Ateneo, figura el pliego de condiciones generales y facultativas, planos, memorias y demás antecedentes relativos al proyecto que han de regular este Concurso, pudiendo ser examinados en los días y horas hábiles.

El plazo para poder presentar proposiciones, terminará el día 25 del próximo mes de Septiembre, a las doce de la noche, y la apertura de pliegos se efectuará públicamente el día siguiente, 26, a las doce horas de la mañana, en la Secretaría del Ateneo Mercantil, ante su Junta Directiva y Comisión Ejecutiva conjuntamente.

Las proposiciones que se presenten por poder, deberán ser éstos bastanteados por cualquiera de los componentes de la directiva con título de letrado y ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valencia 24 Agosto de 1934.—El Secretario general, Adolfo González; V.º B.º: el Presidente accidental, Luis Larrea.

Asamblea se pronuncia, pues, por el establecimiento de tales estudios, ya mediante la creación oficial de cátedras, ya merced a la iniciativa privada. En cualquiera de los casos, y como condición indispensable, el Estado debe reconocer a los Prelados las atribuciones que les corresponde para velar por la ortodoxia de dichas enseñanzas, según es común en el derecho universitario europeo.

7.º Las Asociaciones de Padres de Familia deben cooperar con la Universidad en la obra educadora. La Asamblea declara la urgencia de una reforma de los Consejos de Patronato universitario, de acuerdo con las bases siguientes:

a) Obtener mediante ellos una más eficaz incorporación de los elementos sociales a la vida de la Universidad.

b) Que el reconocimiento de la Asociación de Padres de Familia no sea potestativo para la Universidad, sino que se atribuya la representación a las que alcancen un número determinado de socios previamente fijado por la ley.

8.º La Asamblea aprueba en principio la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. Este principio, sin embargo, debería realizarse cuando los escolares se hallasen en forma para ello y, además, la intervención debería reducirse a los límites exigibles por la organización jerárquica que en la Casa universitaria debe existir. La representación, sea cualquiera el régimen a que odebza, se inspirará en principios de justicia, superando la actual situación de privilegio indebido.

9.º De acuerdo con las declaraciones generales que encabezan estas conclusiones, el principio de la libertad de enseñanza — siempre con la debida garantía para la Iglesia y el Estado—debe aplicarse en el terreno universitario.

CONCLUSIONES ACERCA DE LA ACTUACION EN EL PRIMER CURSO:

1.º El Consejo de la Confederación estudiará la conveniencia a los efectos de la intervención universitaria, se organicen en torno a cada universidad Asociaciones de Padres de alumnos de la misma, con personalidad jurídica propia.

2.º Los círculos de estudios del curso próximo consagrarán espe-

cial mención al conocimiento de los colegios mayores, en su historia y en su realidad actual.

Las Asociaciones deberán organizar cursos de conferencias encaminadas a crear un ambiente social favorable a la renovación en España de tales instituciones.

La próxima Asamblea deberá conocer un estudio concreto sobre la posibilidad de emprender la fundación de algún colegio universitario.

3.º Entre tanto, las Asociaciones fomentarán el funcionamiento de centros de estudios, seminarios, etc., en que un grupo de universitarios selectos adquiera las bases de una sólida formación cultural, religiosa, filosófica e histórica, en un ambiente de tradición española.

En tal sentido, la Asamblea recomienda vivamente a las Asociaciones el apoyo a las iniciativas de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, especialmente a las tareas de las Casas del Estudiante, impulsando la formación de Patronatos de las mismas.

En torno a dichos centros convendría iniciar la creación de becas y pensiones que permitan a los alumnos más selectos ampliar estudios en España o en el extranjero.

4.º La Asamblea considera como la más segura base para lograr una fecunda renovación de las tradiciones del pensamiento católico en España, la constitución de una entidad de universitarios —empleando el término en el sentido más amplio— que se consagre a la tarea.

Sin tratar de invadir la esfera propia de aquellos a quienes esta iniciativa compete, la Asamblea debe hacer tal declaración y anunciar por anticipado que la Confederación favorecerá, en cuanto le sea posible, cualquier esfuerzo orientado a tal fin.

5.º Por último, la Confederación ofrece su más decidido y entusiasta apoyo a la Junta Central de Acción Católica, para la empresa de crear un Centro de Estudios Superiores, en el que los universitarios pueden adquirir una sólida formación y en el que se renueven los esfuerzos en pro de la continuidad del pensamiento católico en España."

Papeles Ythomar A. Gámir
Evitan enfermedades dentición

INFORMACION LOCAL

Para los que sufren del estómago
ELIXIR GREZ
 El mejor preparado digestivo del mundo

GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO
 Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Como presumíamos y deseábamos, en la sesión municipal celebrada ayer, no hubo nada espectacular, como sin duda esperaban las gentes que gustan de los platos fuertes, sin perjuicio de ejercer luego el derecho de crítica contra los que los condimentan. Se discutió con serenidad, con mesura, sin truculencias pasionales y sólo a la salida de los municipales, los partidarios de ciertos grupos políticos justificaron sus fervores con manifestaciones más o menos apasionadas.

También la Diputación provincial celebró ayer la correspondiente sesión, bajo la presidencia del señor Bort. No tuvo importancia; concretáronse los gestores provinciales a dar su aprobación a varios dictámenes y se encargó previo el correspondiente arqueo interinamente de la presidencia don Tomás Ortega, por comenzar sus vacaciones el señor Bort.

El gobernador sigue en Onteniente, donde marchó ayer para presenciar las famosas fiestas de Moros y Cristianos. En honor del señor Terrero se celebró ayer una recepción en el Ayuntamiento y fué obsequiado con una comida en el hotel del Balneario. Esta excursión del gobernador da la medida de la tranquilidad absoluta que hay en Valencia y su provincia, y del temor que tienen las autoridades al comité revolucionario levantino.

La sesión municipal de ayer había despertado gran expectativa. El anuncio de que se iba a tratar tema tan escabroso como el de los volantes, y el otro tan rodeado de sombras como el de la tributación de los edificios de la plaza de Castelar, y del escrito que iba a ser leído acerca de los correajes, además de lo que buena mente diera de sí el orden del día, había sugerido en muchos ciudadanos el deseo de asistir a la sesión; pero el alcalde, que no sentía ningún deseo de que se repitiesen las increpaciones a los concejales desde la tribuna pública, había distribuido las entradas entre los concejales que se las pidieron, y así, el público que las ocupó, no era tan homogéneo como en las sesiones anteriores: la representación de todos los partidos estaba más equilibrada, y el escándalo no parece que debiera de tener ambiente.

Pero los que se habían hecho la ilusión de que habían de asistir y se encontraron con que no se les dejaba entrar en el salón de sesiones, promovieron un pequeño escándalo que posiblemente no hubiera degenerado en bofetadas, si no se hubiese oído alguna voz de autoridad para quienes se la concedían, invitando a que penetrasen en el salón aunque los guardias se opusiesen; pero la resistencia de los guardias fué suficiente para evitar la penetración pacífica, y luego la violenta.

Los chasqueados quedaron esperando a que la sesión terminase: la espera fué larga, lo bastante para acreditar que el propósito de manifestarse era firme, y las privaciones no lograrían quebrantarlo: la sesión terminó después de las cuatro, y allí estaban los futuros "escamots" esperando la salida de sus caudillos. Les hemos llamado futuros "escamots", por tratarse de satélites de la Esquerri Catalana, ya que a este partido se han adscrito los que hoy aparecen como sus jefes.

Terminó la sesión, y tras los señores Marco Miranda y Cano Coloma se fueron, vitoreándoles, aplaudiéndoles y acompañándoles un gran trecho.

¿Qué había pasado en la sesión? Mucho menos de lo que se esperaba. Ya en la discusión del orden del día, se vió que no había gran confianza en que dieran de sí materia suficiente para el alborozo, los temas anunciados: se entretuvieron demasiado en discusiones de no gran trascendencia: tales como los siguientes: si unas modificaciones en el pavimento del puente de Campanar, que mejoran el proyecto, debía de hacerlas el contratista o debían de salir a su cuenta; si se aprobaba o no una certificación de obra realizada en el ornato de la plaza de Castelar, como si ahora se pretendiese quitar todo lo hecho y hacer otra cosa; ambas discusiones ocuparon la mitad del tiempo que duró la sesión, y nuestros lectores verán el provecho para la ciudad que de ellas se deduce.

Luego desarrolló el señor Alfaro unos interesantes temas: se trataba de habilitar fondos para el pago a las mecanógrafas y a unos obreros del puerto que tampoco se les pagaba por falta de consignación; y decía el señor Alfaro: "¿Cómo ha podido ser admitido ese personal si no había dinero consignado para pagarles?" Y calificó de truco el procedimiento de primero colocar personal, y luego clamar contra el hecho de que haya personal trabajando y sin que se le pague. Y como le asistía toda la razón, nadie se decidió a contradecirle. Pero nosotros decimos que si siempre desde la Alcaldía se hubiese seguido la buena doctrina que ayer sustentaba el señor Alfaro, se habrían dado menos traspies de los que se ha tenido que dar.

El señor Marco Miranda planteó después la cuestión de la tributación de los edificios de la plaza de Castelar, y aludió a un sueldo que se había publicado en LAS PROVINCIAS; la alusión no fué hecha con acritud, a pesar de que nuestro sueldo había sido un equívoco tirón dado a la manta; mas no por pequeño dejó de poner al descubierto algunas cosas que no había interés en que fuesen divulgadas. No sabemos si es asunto éste que se insistirá en tratarlo en público, o se preferirá dejarlo entre bambalinas; es al Estado a quien compete especialmente, y medics tiene de sobra para defenderse; nosotros, interesados directamente de

Valencia, si que podemos asegurar que la más mínima lesión inferida al interés municipal, nos obligaría a conceder a todos y cada uno de los aspectos de esta cuestión, la máxima importancia.

Ya queda dicho que el señor Marco Miranda nos aludió sin acritud, y ello nos permite creer que el público en general estima nuestras campañas como no encaminadas a estimular odios, sino a encontrar las coincidencias de todos los valencianos en el deseo de laborar por conseguir la grandeza y prosperidad de que nuestra Valencia es digna.

Seguidamente se planteó también por el señor Marco Miranda, la cuestión de los volantes. No dió de sí la cuestión gran cosa, seguramente porque también los concejales de la oposición estiman que el volante es un socorro y no un medio normal de ganarse la vida.

El señor Albors acababa de pedir unos volantes para los pobres que han quedado sin viviendas por consecuencia del derrumbamiento de la calle de Borrull. La crisis de trabajo es patente, y todos los alcaldes tratan de remediarla mediante los volantes. En una sesión anterior, el señor Cano pidió una relación de lo gastado en volantes desde la proclamación de la República. ¿Por qué no ha insistido? Si se le han puesto dificultades, no es persona el señor Cano que se resigne a callar ante ellas; pues seguramente porque también piensa que el volante es un socorro y no un medio de trabajo. Pero bien estará que se vaya disminuyendo su número; el presupuesto municipal no puede resistir tan considerable dispendio. Una cosa dijo el señor Alfaro que merece la más viva repulsa; que se pregunte a los que van a pedir volante si son o no republicanos, para dárselo en caso afirmativo; es que los no republicanos ¿no son valencianos también? Ese sectarismo tan característico en el señor Alfaro (y nos referimos a sus palabras porque nos consta que en los hechos no es así) es la causa principal de que los valencianos de todos los matices no puedan unir su esfuerzo en bien de Valencia.

La cuestión que no se planteó fué la de los correajes; pero se nos entregó un escrito del concejal y corredor señor Ruiz, que no reproducimos porque en esencia

viene a decir lo que ya consignamos en un suelto que publicamos en el número de ayer.

La impresión que ayer nos produjo la sesión, es que los opositores han perdido mucho gas; las violencias de la sesión fueron mucho menos intensas que las de las anteriores; ello parece brindarnos la oportunidad de una invitación;

¿Por qué en lugar de solazarse en buscar los temas que dividen no se buscan los que permitirían la coincidencia de todos los sectores? Hay problemas interesantísimos pendientes: el de las escuelas, el de los enlaces ferroviarios, el de la defensa de la playa de Pinedo el de completar la doble línea desde Játiva hasta la frontera francesa, el de la electrificación de nuestros ferrocarriles; problemas que, unos son de la competencia del Ayuntamiento y otros escapan de los límites de su jurisdicción; pero como nadie los impulsa, o el impulso no es el debido, van perdiéndose porque el tiempo pasa y la oportunidad de que se resuelvan bien, se pierde.

No invocamos el patriotismo, porque todos lo sienten: unas ¿por qué no lo exteriorizan en la forma que les es dado?

Las Religiosas Agustinas Canonisas del convento de San Cristóbal de esta capital, obsequiarán a su Santo Padre y fundador glorioso San Agustín, con solemnes maitines y laudes cantados mañana lunes 27, a las cuatro y media de la tarde, con asistencia de señores sacerdotes y sochantres.

Día 28, martes, propio del Santo, a las seis de la mañana, misa rezada en el altar del Santo, y a las nueve y media la solemne que dirá el muy reverendo señor don José María Jiménez, rector del Seminario Menor, cantándose por la capilla de música de esta Comunidad la "Misa Tercia", de Maller, ocupando la sagrada cátedra el reverendo Padre Ludovico, del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo, del convento de Burriana.

Ha salido para París la modista Vicenta Farinós.

En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales se celebrará el próximo martes, día 28 del actual mes, sesión de junta general extraordinaria, a las seis, por primera convocatoria, y a las siete de la

tarde, por segunda convocatoria, con sujeción al orden del día acordado, lo que se recuerda a todos los señores colegiados.

El delegado del Gobierno en la División Hidráulica de la cuenca del Júcar, señor Brau, después de una corta ausencia, ha tomado nuevamente posesión de su cargo.

Se ha cursado por la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia, el siguiente telegrama al señor don Pascual Abad Cascajares, ex delegado de Hacienda:

"Excelentísimo señor subsecretario Ministerio de Hacienda.—Madrid.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, felicita a vuecencia por designación muy merecido cargo, confiando dados sus méritos y labor muy benéfica para los intereses del Estado y particulares.

Salúdale con afecto.—Presidente, Corróns."

La Unión de Empleados de Despachos y Oficinas tiene la satisfacción de poner en conocimiento de sus socios que, a partir de hoy domingo, a las diez de su mañana, entra en curso el servicio de biblioteca con carácter de fijo en el local designado para esta función, siendo destinadas a lectura las horas que se señalan en el Reglamento interno de la biblioteca.

Se ruega a los maestros interesados en el concurso general de traslado actual, entre el Magisterio nacional, asistan el domingo 2 de Septiembre próximo, a las diez en punto, en la Normal vieja, para cambiar impresiones sobre la defensa de nuestros derechos.

Militares

El comandante militar interino general señor Llano Encomienda, con su ayudante devolvió ayer mañana las visitas que le hicieron los señores rector de la Universidad, el nuevo fiscal de la Audiencia y el cónsul y vice de Inglaterra.

Estuvo ayer a despedirse de la autoridad militar el comandante de Intendencia de la Armada don Rafael Quixal.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por don Matías Escriche y doña María Gimeno, y para su hijo Matías, conocido comerciante de esta plaza, ha sido pedida, a nuestro querido amigo don Francisco Llácer, la mano de su encantadora hija Merceditas.

El acto se celebró en la mayor intimidad, debido al reciente luto de la familia Llácer, habiéndose fijado la boda para el próximo otoño.

Numerosas han sido las felicitaciones recibidas por las familias Escriche y Llácer, cruzándose entre los futuros esposos valiosísimos regalos.

En el Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El secretario general don Ramón Benavides, en ausencia del gobernador, que, como dijimos, marchó el viernes por la tarde a Onteniente, nos dijo únicamente que esperaba al señor Terreros, de regreso de dicha población, por la tarde, y que de otras cosas no tenía noticias que darnos.

CRONICAS JUDICIALES

NUEVO PROCURADOR JUDICIAL

Ha prometido ante esta Audiencia el cargo de procurador judicial el joven abogado de Villena don Roberto Camarasa Marco.

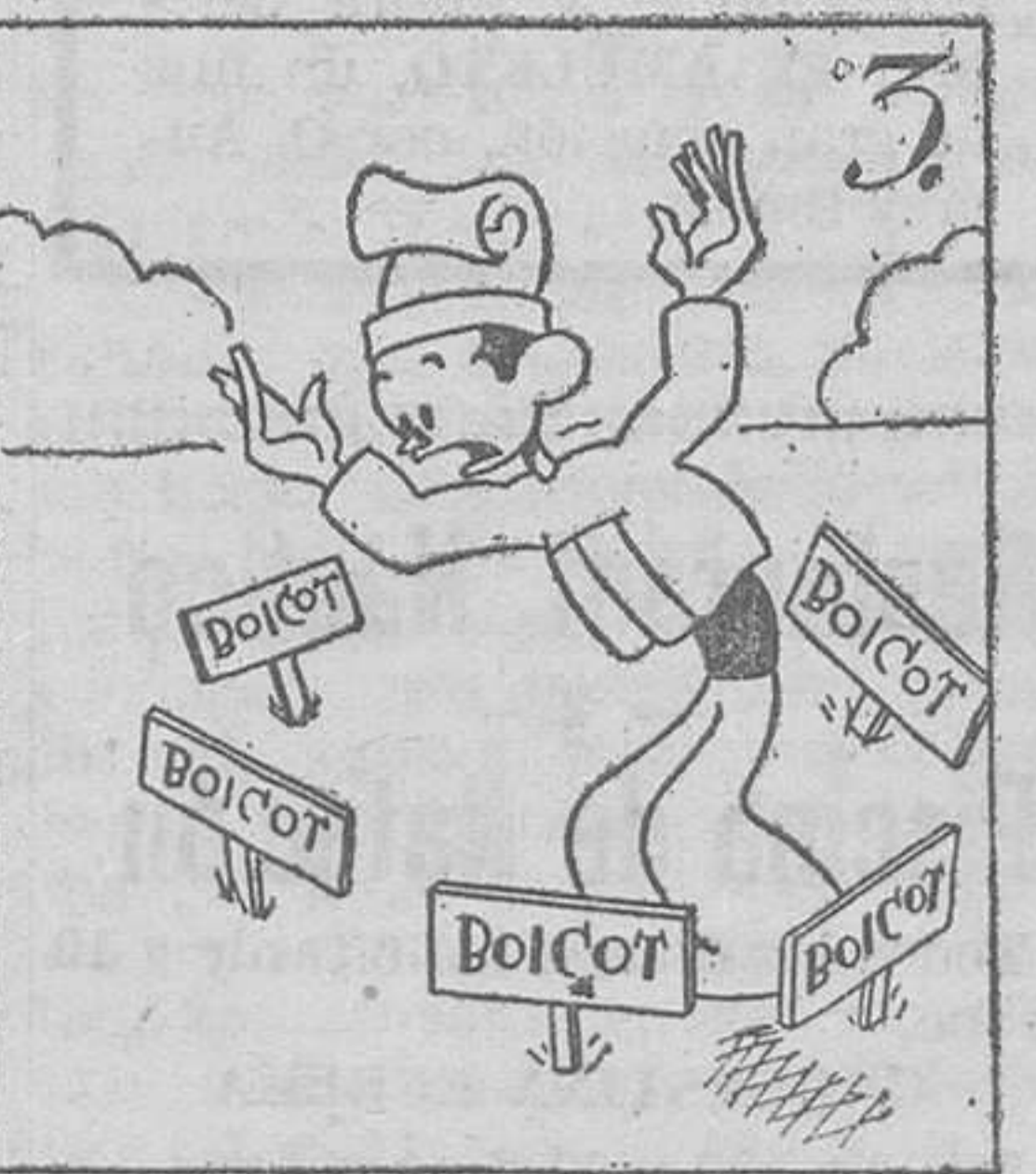
Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



¿Crisis? ¿Por qué? No hay motivo y el Gobierno aún está vivo.



Eso que hacen con los trigos, no se hace con los amigos.



Hace falta de verdad usar reciprocidad.



Por facciosa fué tachada la Asamblea vasco-gada.



Faltó solidaridad de la Generalidad.



Y ahora, por lo que veo, es con Francia el coqueteo. (Texto y monos de Panach.)

Ante fotos evocadoras

DOS "LULUS"

(CHAMBERI POR FUENCARRAL... PONZANO, 10, PRINCIPAL)

A breves intervalos sonaba el timbre de la puerta en apremiante trémolo de llamada.

Anunciaba la llegada incesante de gentes heterogéneas que acudían a visitar, a veces con motivos asólitos, a la famosa "estrella" de "varietés".

¡Un fastidio enfadoso, que Adelita Lulú había de soportar con la resignada sonrisa de quien ha de vivir del público y ha de aparecer amable con todos para no caer en la peligrosa antipatía general!

La doncella iba a abrir la puerta y volvía con el recado del visitante que acababa de llegar.

—Señorita. Ahí está un joven que dice que quiere que lo saquen a torear en Madrid y...

—Bueno: ¿Y a mí qué me cuenta?... Pero, en fin; dile que pase.

¡Pero, señor! ¿Qué tendrá que ver la Lulú con la plaza de Toros?

Y, a poco, siguiendo a la doncella, entraba en la estancia un muchachuelo astroso y cohibido, que entre sus manos daba vueltas, nerviosamente, a una gorrilla mugrienta.

Era éste el único visitante quien, en contraste con los demás que casi todos la tuteaban con una confianza no siempre justificada, la saludaba respetuosamente y la llamaba "doña Adela", haciendo que ésta frunciera el gesto como si se viera tratada lo mismo que una señora "entrada en años".

—Pues yo, doña Adela, sé que usted tiene una buena amistad con Joselito.

—Bien, ¿y qué tiene usted que ver con eso?

—Es que yo, ¿sabe usted?, soy torero; pero no consigo que me saquen en Madrid. Y si usted le habla a Joselito y Joselito le habla a la empresa, es seguro que me sacan.

—¿Y si le sacan a usted las tripas y luego me queda a mí el remordimiento?

—No tenga usted cuidado, doña Adela. Ya procuraré yo que eso no suceda... por la cuenta que me tiene.

Además, el chico apelaba—en esto se asemejaba a todos los visitantes—a despertar en la "estrella" su instintivo sentimiento de emulación con respecto a otras compañeras.

—Además, doña Adela, ya usted ve: al "Niño de Nava" moral de la Mata" lo ha sacado la señorita Paquita Escribano, que es muy amiga de Gaona. Y al "Infusorio II" lo ha sacado la Quijano, que dicen que le habla a Paco Madrid.

—Señorita: Ahí está Amalia Molina.

Y entraba Amalia Molina, pequeña, morena, riendo entre aspavientos de sevillanita estrepitosa y exagerada.

—¿Qué hay, Adelita, monísima? ¡Chica, estás cada día más joven! ¿Pero chiqui, ande jinojo te escondes los años que no se te ven? ¡Presiosa! Porque tú, en eso de la edad, ya debes tener lo tuyo.

Y seguía charlando con verbosidad desbordada. Y entre risotadas y palmaditas fraternales, iba soltando "inocentemente" sus apreciaciones, que a la Lulú le hacían tragar una saliva tan amarga como la hiel.

—Ayé te vi trabajá en er Triañón. Oye, y a propósito: ¿quién te ha hecho aquer vestío de chaquetilla corta der segundo cuplé?

—Manolo Retana.

—Po hija e mi arma; que te devuelva er dinero, porque grasía a que tú tiés mu buen tipo; pero es que te hase una joroba, que paese que lleves una maleta en el forro.

—Señorita. Ahí están esos señores que hacen cuplés.

Y aparecían los anunciados caballeros autores. El compositor muy serio, casi hurafío, con el gesto sombrío del que se supone un gran

músico y que—¡todo sea por los garbanzos!—se ha de humillar hasta el extremo de poner su inspiración al servicio de las cupletistas, que, según él, eran unas ramplonas que destrozaban las melodías, mayando como gatos constipados.

El que hablaba era el autor de la letra de las cancioncillas, un joven tan adulator que hasta se alataba a sí mismo con un impudor casi cínico.

Y elevaba un lío de ropa que traía en una mano.

—¿Y qué es?—preguntaba la "estrella".

—Un mantón verde, que está pa comérsele... mejorando lo presente.

Y también recurría al ardíd de excitar el amor propio de la artista.

—Chica, es un mantón despampanante. En cuanto que te lo vea



—Adelita, dame las gracias por anticipado. Te traigo un schotis que es lo más grande que se ha hecho. Lo vas a estrenar tú. ¡Así! ¡Nada más!

Y apelaba al argumento definitivo.

—En cuanto la Carmen Flores te lo oiga cantar, le va a dar la ictericia. ¡Y me alegraré! Porque esa es una mula.

—Chico! No hables así de Carmen. Yo sé que es amiga tuya.

—¿Mia? ¡Que te diga éste?

Entonces, ante el requerimiento, intervenía solemne y altivo el músico. Y descubría que el día anterior había él visitado a Carmen Flores para hacerla escuchar el "susodicho" schotis magistral. Y porque ella lo había despreciado, y él la había llamado ignorante y analfabeta musical, ella le había disparado un par de coces y casi lo había incrustado en el piano.

—Comprenderás, Adelita—arguía el de la letra—, que, para mí, es cuestión de amor propio que tú estrenes este schotis y le des una lección a esa.

Y corroboraba fruncido el músico:

—Así, por mediación de usted, le devuelvo el par de coces.

La Lulú quedaba meditando, un poco alarmada. ¿Conque por mediación de ella? ¡A ver si aquel Wagner de vía estrecha la tomaba también a ella por otra mula!

—Señorita. Ahí está "Paca la del Mostense".

Y surgía, obesa, chulapona, como una tromba de desparpajo, "Paca la del Mostense", una prendera amiga de las artistas que tenían "pasta".

Era una mujerona impertinente que "corría" en alhajas y "efeztos" de ocasión.

—Chica, Adelita; vengo sofocá a traerte esto que te conviene, ¡una ganga imponente!

la Pastora Imperio, se muere de envidia.

—¿Y qué saco yo con que le dé la meningitis a Pastora?

—¡Mujer! ¡La "sastifación" natural!... Entre buenas compañeras...

... ..

—Señorita, ahí está...

¡Basta! ¡Aquello era insopportable!

La Lulú casi pensaba con delección en aquellos tiempos en que ella, Adelita del Barco y Carballino, era tan sólo la hija de aquel modesto matrimonio dueño de una taberna en el barrio del Avapiés, y correteaba por la calle sin que nadie reparase en ella.

En cambio, ahora, su prestigio de mujer célebre, atraía a su suntuoso piso principal de la calle de Ponzano, a toda una insufrible legión de "moscones".

Había que poner un freno a aquella diaria invasión.

Y un día—hace ahora 20 años—fue a una casa de los Cuatro Caminos, en la que estaba establecida la venta de animales más o menos domésticos, y formuló al dueño una petición.

—Vengo a comprar un perro... pero de los que muerden.

El vendedor le mostró un precioso perrito "lulú" que ladraba desde dentro de un jaulón. Y dijo: —Ese es el fenómeno del siglo.

—¿Pero muerde?

—Se lo vendo garantizado. Le viene de raza. Su padre murió rabioso, y su madre ya le ha mordido tres veces a Indalecio Prieto.

—A lo mejor es que ve a don "Inda" tan orondo y cree que es bueno de comer.

—Sí, pué ser. Pero si este perrillo se atreve a roer a un hueso revolucionario, calcule usted lo que hará con los señoritos tiernos.

Adela compró el "lulú" aquel.

Advertisement for Chlorodont toothpaste. It features an illustration of a bottle, a tube, and a brush. The text reads: 'Dientes blancos y sanos Chlorodont'.

Y a los quince días el número de visitantes—previamente amargados por el perro—había disminuído hasta casi extinguirse.

La Lulú, agradecida a su perro, salvador, se retrató con él.

Y ahí está la fotografía adjunta.

La Lulú y su perro "lulú".

Total: dos "lulus"... salvando, claro está, las debidas "distancias" de género y de sexo.

Pero igualmente famosos "en sus buenos tiempos", cada cual por sus "relevantes" aptitudes.

Cada uno de esos dos "lulus" obtuvo la popularidad, por distintos procedimientos. Ella, cantando cuplés y escandalizando viejos verdes, y él, destrozando vestidos con tal actividad y eficacia que no parecía sino que estuviera subvencionado por todos los sastres y modistos de Madrid.

CAIRELES

Las aguas termales y los reumáticos

Sabido es que cuantos van sujetos a los ataques de reuma, gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, arterio-esclerosis, etc., fácilmente se someten, en los meses calurosos, a las molestias de viajes hacia las aguas termales. Mas está bien probado que la eficacia, en la mayoría de los casos, es únicamente para el tiempo que se permanece en ellas, pues luego renace la tendencia uricémica con todos los sufrimientos anteriores.

En cambio, se han conseguido resultados más constantes, haciendo el tratamiento de cura en el mismo hogar, substituyendo la thermal por el agua uromilizada, la que se obtiene fácilmente disolviendo una cucharada grande de Uromil en un litro de agua natural, que puede beberse en ayunas o durante el día por largo tiempo. Son infinitos los artríticos que con este método tan sencillo lograron curaciones verdaderamente prodigiosas, especialmente entre reumáticos y gotosos.

La siguiente declaración médica es un testimonio de gran valor para los que sufren tales enfermedades: "Inútil sería encomiar el Uromil cuyos efectos son notabilísimos, pero no puedo menos de hacer hincapié en un caso en el que, previo examen de orina que demostró sólo eliminar -0'17- y retener el resto de ácido úrico, y cuyas manifestaciones úricas en las articulaciones eran dolorosísimas particularmente al anochecer y madrugada, vi desaparecer rápidamente y obtener su curación completa en el breve espacio de 14 días, hallándose hoy la paciente completamente restablecida."

DR. JOAQUIN NICOLAU Del Colegio de Médicos de Barcelona

Diario de avisos

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DEL PLA DE PUEBLA LARGA.—EDICTO.—Don Eduardo Miñana Andreu, presidente de dicha Comunidad:

Hago saber: Que por el presente se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 2 de Septiembre y hora de las once de la mañana, en el local de esta Comunidad, calle Alejandro Lerroux, 18, para tratar de los siguientes asuntos: Dar cuenta del decreto de 28 de Junio último sobre la organización de la Confederación Hidrográfica del Júcar, y conveniencia de acudir a la información pública sobre el Plan Nacional de obras hidráulicas.

Caso de no concurrir mayoría de partícipes a dicho acto, se celebrará ésta por segunda convocatoria, ocho días después, en el mismo local y hora, siendo válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Puebla Larga 16 de Agosto de 1934.—El presidente, Eduardo Miñana.

¿QUIERE USTED RECREARSE OYENDO BIEN LA RADIO?

VISITE Universal Eléctrica donde encontrará los más famosos aparatos, que podrá adquirir en las mejores condiciones de precio y plazos

Colón, 29 - Valencia Teléfono 12-057

FEDERACION DEL MAGISTERIO PARTICULAR DE ESPAÑA

ASAMBLEA

Se está celebrando en Valencia la Asamblea del Magisterio particular de España, que preside don José Clement Martínez, con asistencia del consejero de Cataluña y Baleares don Juan Salvatella.

A dicha Asamblea han venido muchos maestros particulares, y de sus acuerdos y conclusiones daremos debida cuenta.



Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Vicente Rodríguez Carril

General de Brigada de Artillería,
retirado y ex gobernador civil
que falleció cristianamente ayer, a las tres
de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición
Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angustias Espinosa Sánchez,
sus hijos doña María Teresa, Irene, Mercedes, José, Angustias,
Luis y Elena, hijos políticos, hermano, hermana política,
nietos y demás parientes participan a sus amistades
tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción
del cadáver, que se verificará hoy a las once y media de la
mañana, desde la casa mortuoria, calle de Castellón, número
18, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el
duelo.

No se reparten esquelas.



Rogad a Dios en caridad por el alma de Doña Elena Pascual Barbarrós

que falleció ayer, 25 de Agosto, en nuestra ciudad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S.S.

R. I. P.

Su director espiritual P. Emilio María de Miengo, Capuchino;
desconsolada hermana doña Amparo, hermanos políticos,
sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus
amigos la sensible pérdida y les ruegan asistan a la
conducción del cadáver, que se verificará hoy a las 11'30, desde
la casa mortuoria, Conde de Altea, 19, a la puerta de la
parroquia de San Juan y San Vicente, donde se despedirá
el duelo.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Dominica.
SANTOS DE MAÑANA. — Domingo XIV de Pentecostés. Santos Ceferino, Abundio, Alejandro, Adrián, Víctor y Segundo.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica; conmemoración de San Ceferino; tercera oración; en la iglesia de las Escuelas Pías. sufragio de los Santos; Credo; prefacio de la Santísima Trinidad.

CUARENTA HORAS.—Principian Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.
ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por los Terciarios Capuchinos.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de María Auxiliadora y ejercicio del turno de San Tarsicio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos José de Calasanz, Rufo, Eulalia, Marcelino, Antura, Cesáreo y Margarita.
Rito doble; color blanco; misa de San José de Calasanz.
CUARENTA HORAS.—Continúan en las Escuelas Pías.
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Asociación de San Cosme y San Damián.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santa Bárbara.

CULTOS PARA MAÑANA

—En la Protectora, a las ocho, misa de Comunión reglamentaria para los asociados a la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio mensual y plática por el señor director local muy ilustre señor doctor don Juan Benavent.

—A San José de Calasanz.
En las Escuelas Pías, a las ocho, misa de Comunión.

A las diez, misa cantada con sermón por el muy reverendo Padre Proviral.

Por la tarde, a las seis, trisagio, sermón por el reverendo Padre Fernando Ferris y reserva.

SANTOS DEL MARTES.—Santos Agustín, Alejandro, Bibiano, Hermete, Julián, Pelagio, Fortunato, Cayo, Antés y Moisés.

Rito doble; color blanco; misa de San Agustín, Obispo; conmemoración de San Hermés; Credo.

CUARENTA HORAS.—Terminan en las Escuelas Pías.
Se descubre a las de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Antonio de Padua.

CULTOS PARA EL MARTES

—Mes de Santo Domingo de Guzmán:

Continúa:
En la iglesia de los Padres Dominicos, todos los días, misa y ejercicio, a las siete y media
—Al Santísimo Cristo.
Novena.—Continúa:
En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

—A San Agustín:
Termina la novena:
En el convento de San Julián, a las seis de la tarde, con sermón por el doctor don Victoriano Andrés. Mañana predicará don Luis Ballester.

—A San José de Calasanz:

En las Escuelas Pías, a las seis, después de descubrir a S. D. M., misa rezada con órgano.

A las nueve, misa cantada por la Congregación del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las seis, trisagio y sermón por el Padre Arturo Grau.

Movimiento del puerto

25 de Agosto de 1934.

VAPORES ENTRADOS

“S. Prince”, inglés, de Alejandria, con cargo general, de Mac Andrews.

“Pinto”, inglés, de Denia, con cargo general, de Mac Andrews.

“Pluto”, alemán, de Barcelona, con cargo general, de Montesinos Palau.

“Minsk”, danés, de Tarragona, con cargo general, de La Roda.

“Messina”, alemán, de Giranesa, con cargo general, de Baquera.

“S. Tripovich”, italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.

“Rossini”, italiano, de Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.

“Cypria”, noruego, de Tarragona, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

“Victor de Chavarri”, español, de Avilés, con carbón, de Crespo.

VELEROS ENTRADOS

“M. Imaculada”, español, de Ibiza, con cargo general, de Gabarda.

VAPORES SALIDOS

“Ciudad de Valencia”, español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

“Río Besós”, español, para Bilbao, con cargo general, de la Trasmediterránea.

“Rossini”, italiano, para Marsella, con cargo general, de Ferrer Peset.

“S. Tripovich”, italiano, para Trieste, con cargo general, de Reali.

“Pluto”, alemán, para Hull, con cargo general, de Montesinos Palau.

“Cypria”, noruego, para Nueva York, con cargo general, de Consignaciones Marítimas.

“Harriet”, danés, para Cartagena, con cargo general, de Lauritzen.

“Scotia”, sueco, para Alicante, con madera, de La Roda.

“Sutta”, danés, para Gandía, con madera, de Lauritzen.

Los peligros de la leche



durante los grandes calores para salvaguardarse de los graves trastornos gastro-intestinales que produce la leche en malas condiciones y que tantas víctimas causa entre los niños, es una excelente precaución consumir exclusivamente leche condensada “LA LECHERA” que pasteurizada y condensada al vacío a baja temperatura conserva todas las vitaminas y valor nutritivo de la mejor leche fresca y está exenta de todos sus peligros.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé. (Sección LF 27) Vía Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado “Recetas La Lechera”.

PUBLICITAS

Crónica de sucesos

UNA DETENCION

Ha sido detenido e incomunicado Salvador Prades Boix, alias “Raga”, que es el que aseguran los guardas jurados haber hablado con él momentos antes de ocurrir el asesinato de José Rubio, alias “Pistola”, en Sueca, el 16 del corriente.

OBRERO ELECTROCUTADO

En la mañana de ayer, cuando trabajaba en las Cámaras Beccari el jornalero Manuel Escudero, de 44 años, vecino de Benimámet, tuvo la desgracia de tocar uno de los cables de conducción de energía eléctrica, recibiendo una fuerte descarga, que le hizo caer a tierra y quedar allí exánime.

Trasladado a la casa de Socorro del puente de San José, el médico de guardia, don Pedro Martínez, le apreció síntomas de asfixia y colapso y ligeras quemaduras con hematoma en la región frontal izquierda.

Pronóstico grave.

MUERTE SOSPECHOSA

En su domicilio, Escolano, 25, falleció ayer Amparo Gil Ferrer, cuya muerte, aun siendo al parecer natural, despertó ciertas sospechas al médico, por lo que decidió poner el hecho en conocimiento del juzgado.

UN INOCENTE

En el juzgado de guardia denunció ayer José Palop Garoca, que en las proximidades del Mercado Central le habían timado dos individuos 100 pesetas y 120 francos por el vulgar procedimiento del sobre.

A CONSECUENCIA DE UN MORDISCO DE UN ASNO

Anoche, a las once, ingresó en el Hospital provincial José Navarro Martín, de 42 años, Labrador, vecino de Novelé, a quien acompañaba el médico titular de dicho pueblo don Eduardo Francés.

El Navarro Martí presentaba punturas en la cara anterior y posterior del antepazo derecho con síntomas de gangrena gaseosa, producida por un mordisco que le dió un borrico.

Tan pronto como llegó a dicho establecimiento el médico de guardia doctor Carrascosa, en unión del ayudante del señor López Trigo, doctor Ferreró, procedieron a amputarle el brazo.

NIÑO QUE SE CAE DE UNA TERRAZA

Casi a la misma hora que el herido anterior fué conducido anoche al Hospital procedente de Sagunto, el niño de seis años Miguel Pérez Argueda, que tuvo la desgracia de caerse desde una terraza, produciéndose la fractura del frontal por su parte media y otras heridas de consideración.

Su estado fué calificado de grave.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

COLEGIO Y ACADEMIA BOIX

PRIMERA ENSEÑANZA - BACHILLERATO - COMERCIO

PRIMERA ENSEÑANZA - PARVULOS, NIÑOS Y NIÑAS. Graduada en cinco secciones. Preparación para el ingreso en los centros oficiales de enseñanza. Clases de Educación física, francés, solfeo, etc.

BACHILLERATO Y CARRERA DE COMERCIO. Enseñanzas oficial, colegiada y libre. Programas del Instituto de 2.ª Enseñanza y Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Valencia. Profesorado titulado y especializado. Vigilancia y acompañamiento de los alumnos oficiales. Se reciben encargos de matrícula.

Servicio de automóvil - Alumnos internos, medio pens onistas y externos
Clavé, 14 :: Teléfono 11.129 :: Valencia



Las Enfermedades Agudas y Crónicas de la Orina

se curan con el jugo de diferentes plantas exóticas reunidas en un producto maravilloso, el **JUGO DE PLANTAS BOSTON**

Los especialistas del mundo entero recomiendan hoy para el tratamiento de las más diversas enfermedades los medicamentos de extractos de origen vegetal, por sus admirables condiciones balsámicas, calmantes y curativas y porque están dotados de una energía vital de que carecen los demás productos.

La aplicación de estos principios que dimanen de la Naturaleza es de resultados sorprendentes para las graves y dolorosas enfermedades de las vías urinarias.

Las que afectan la vejiga y la próstata, graves de por sí, exigen una curación urgente. En cuanto a los focos de infección locales, son generalmente más dolorosos y de no atacarlos a tiempo degeneran en serias afecciones que interesan los riñones.

Todos los que tienen alguna enfermedad de la orina saben lo penosas, largas y tenaces que resultan. El **JUGO DE PLANTAS BOSTON** es el tratamiento racional para extirparlas.

Los **Catarros agudos y crónicos** en la vejiga, **arenillas**, **mal de Piedra** y orinas turbias, **inflamaciones agudas y crónicas**, estrecheces de uretra, **blenorragia aguda y crónica**, **gota militar**, **inflamación de la próstata**, **retención de la orina** y **necesidad frecuente y anormal de orinar**, **dolor de riñones** y **bajo vientre, etc.**, desaparecen de manera sorprendente e inesperada con el **JUGO DE PLANTAS BOSTON**.

Pida gratis el folleto de "UN REMEDIO QUE CURA", de Goston, que contiene las características y síntomas de las enfermedades de la orina y su tratamiento por medio del **JUGO DE PLANTAS BOSTON**. Escribir a Laboratorio Dr. Viladot (Sección B-1), Consejo de Ciento, 303.—Barcelona.

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA: SEGALA, RAMBLA DE LAS FLORES, 14.—BARCELONA.
De venta, en todas las buenas farmacias y en Valencia: Farmacia Gámir; farmacia Rubió, plaza Mercado; Gorostegui, plaza Mercado.—En Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Central de Específicos, Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubió, plaza Real, 13.—En Zaragoza: Rived y Cholis, droguería.—En Bilbao: Barandiaran y C., droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, farmacia del Globo.—En Oviedo: Ceñal y Zuloaga, droguería Azpiri.—En Melilla: Farmacia Moderna.

Por la mañana temprano
o cuando se pone el sol
pulverice sus naranjos
con el famoso



CITROL

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA
PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA
EN LA CASA BARGUES
Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica. AZCARRAGA, 37



LA MEJOR CINTA DE FRENOS
COLOCACION EN EL ACTO
CASA RIERA Lauria, 19
VALENCIA
TELEFONO 10.006

PLANTA BAJA Y PISOS
GANGA VERDAD

Líquido cuatro que quedan para terminar y los vendo a precio reducido, en finca de primer orden. Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma, SR TOMAS De 10 mañana a 6 tarde.

Vendo finca
nueva con buena renta, muy económica, con facilidades de pago, trato con el dueño. Razón: Cádiz, 84, portería

ALMACEN
Se necesita alquilar un almacén de unos 500 a 800 metros cuadrados de capacidad.
Se dará preferencia a los situados próximos a la Ronda.
Ofertas por escrito a don Julián Benedito, Libertad, 5, entresuelo, Valencia. Teléfono 11-5-75.

Llibrets de Versos
Por **TEODORO LLORENTE**
De venta:
En esta Administración

PLYMOUTH
16 C. V., conducción int., 4 puertas. Patente corriente. Urge vender barato. Para verlo y tratar: Sr. Gil, Virués, 4, bajo (junto teatro Principal).

Para no pagar
garaje, vendo a cualquier precio «Renault» de 13 HP, conducción interior, moderno; bien presentado y a toda prueba.
Razón: Calle de Jesús, 14 primero.

CARIDAD
La solicita Carlota Campos, viuda con cuatro hijos menores de edad, que se encuentra enferma, de personas caritativas.—Beneficencia, 16, bajo.

MANZANILLA
DULCE DE CASTILLA
MARCA "EL CASTILLO"

ANTIBILIQUISA-DIGESTIVA. ANTIESPASMÓDICA Y LAXANTE.

De rico aroma por estar limpia de hierbas extrañas. Precio 1 pta. caja. En Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades. Excl. la marca «EL CASTILLO».

CHEVROLET

Cuatro cilindros sedan, cuatro puertas, con cinco ruedas superconfort nuevas, se dará a toda prueba. Para tratar y verlo, Sagunto, 56, bajo.

No molestará
más a su vecino arreglando su reloj por el relojero de precisión. Pí Margall, 44.

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapi, 3, se alquila. Razón Planos Gómez, calle Maestro Chapi, 3, bajo.

Anuncie usted

EN
LAS PROVINCIAS

SE VENDEN

dos aparatos de aserrar maderas. Rozamiento de bolas y en buen estado. Una báscula de carros de 3.000 kilos.
Razón: Serrería de Traver, Segorbe.

DERRIBO

Se venden todos los materiales de una casa de construcción moderna, hay wáter, lavabos, cocinas económicas y carpintería usada casi nueva; para verlo, Don Juan de Austria, 3, y Guillén de Castro, 137.

POR TELEFONO



En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
Agencia Roldós
LAURIA, 7
Teléfono 14.661.—Valencia

Servicio de Cabotaje de la
Compañía Naviera Sota y Aznar
DE BILBAO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE

(Salidas las todos los martes, tarde)

Moto-nave ARIZA-MENDI

saldrá de Valencia el martes día 28 de Agosto para Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander, Bilbao y Pasajes.

También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Lueca, Navia, Vegadeo, Rivadeo, Poz y Vivero, con trasbordo en Santander, y para Adra y Algeciras, con trasbordo en Almería.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL PARA BARCELONA

(Salidas fijas todos los jueves, tarde)

Moto nave ARNABAL-MENDI

saldrá de Valencia el jueves día 30 de Agosto para Tarragona y Barcelona.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA: FERRER PÉSET, S. A., MUELLE, 10 y 11. GRAO-VALENCIA.—
Teléfono 30 900 y 30 909.

¡SEÑORITAS!

La «CASA ELSA», de corte y confección, abre las clases el 1.º de Septiembre. Enseñanza de corte, confección y plancha, a 15 y 20 pesetas mes. En tres meses son modistas. El tercer día saben cortarse una bata; nada de métodos ni pizarras; todo a medida. Las señoritas que quieran aprender bien, que visiten la «CASA ELSA», en donde encontrarán la mejor de las enseñanzas.
HERNAN CORTES, 29, bajo derecha (frente a la Madre Sacramento, junto a la Gran Vía).

Clases particulares Aparici

Comandante retirado de Ingenieros, dedicado hace tiempo a las preparaciones para militares, ingenieros, arquitectos, aparejadores, cuerpo pericial de Aduanas, etc. Numerosos éxitos, Honorarios económicos. EMPEZARE 15 SEPTIEMBRE. CISCAR, 62.

HOTEL MUNICH

Durante el verano en este Hotel Restaurant, día y noche, pida usted los cubiertos de la revolución; son los mejores y los más bien servidos de toda España. Calle de la Paz, 2, entresuelo. Teléfono 11.822.

VIAS URINARIAS

Para la curación en pocos días de la **blenorragia**, así como toda clase de infecciones del aparato génito-urinario, como **cistitis**, **orquitis**, **irritaciones**, **gota militar** o **matinal**, etc., del hombre; **fujos**, **mestitis**, **uratrítis**, etcétera, de la mujer, se obtiene con el uso de los **SE-LLOS OSSAM**, ya que sus efectos benefician grandemente a las primeras tomas por crónicas y rebeldes que sean, porque sus propiedades antisépticas comunican a la orina, distribuyen los gonococos, la infección resulta menos frecuente hasta que con su uso se obtiene la radical y pronta curación.
De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico.—Preparado en el Laboratorio Rallester. S. Imerón, 167, Barcelona.

Versos de la Juventud

POR TEODORO LLORENTE

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

línea regular de vapores entre
España y Noruega
D-S A-S Spanskellinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SAN ANDRES» el día 27 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE EN BERG Y C.ª CONTRAMUELLE. 3 GRAO DE VALENCIA

VIDRIOS

COLOCACION A DOMICILIO
ACRISTALAMIENTO DE OBRAS
LA VENECIANA, S. A.

Consúltenos antes de comprar
Calle de la Paz, 22 Teléfono 11.147
LUCERAS CRISTAL "PARAISO"
VENTANALES METALICOS
Casas en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, Pamplona y Murcia

PERSIANAS Y CORTINAS

HAGA SUS COMRPAS EN LA FABRICA DE
MANUEL LLEDO
GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS
Transparentes para miradores; Cortinas orientales que evitan las moscas; Hules; Plumeros; Artículos de limpieza; Gran surtido de esteras y alfombras de todas clases.
Fábrica: Gonzalo Julián, 37 :: «CASA» LLEDO.
Casa Central: Lauria, 22 Teléfono 12.060
VALENCIA

Lámparas - Camas - Bronces
MUEBLES METAL
PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fábrica, exposición y venta:
Avenida Guillén de Castro, 59
Teléfono 13.565